

Macas, 13 de Abril de 2008
Oficio N° 01-13-IV-08-MACABEITA S. A.

Asunto: Petición.

Señor Doctor.
Ludwing Alvarez Rengifo.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA.
Cuenca

De mi consideración

Reiterando mi saludo respetuoso en calidad de Gerente de la "COMPAÑIA MACABEITA S.A."; de acuerdo al Art. 21 de la Ley de Compañías, para la transferencia de acciones, previa las formalidades legales comunico a su Autoridad que los señores:

EFRAIN RIGOBERTO CASTRO ALI, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. No. 140021527-1, transfirió una acción de un valor de cinco dólares de Norteamérica a la señora Dra. MARTHA BEATRIZ REINO OCAMPO, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. No. 010252272-9. Fecha en la que se inscribió la transferencia: diez de abril del año dos mil ocho.

La Dra. MARTHA BEATRIZ REINO OCAMPO, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. No. 010252272-9 transfirió una acción de un valor de cinco dólares de Norteamérica a favor del señor ENRIQUE SALOMON PATIÑO RAMON, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. No. 010137915-4. Fecha en la que se inscribió la transferencia: once de abril del año dos mil ocho.

Además de ello solicito a su Autoridad se digne ordenar a quien corresponda:

- a).- Se realice el trámite pertinente para la actualización de la nomina de los nuevos socios en el registro de sociedades correspondiente
- b).- Posteriormente al trámite previsto, se me conceda copia actualizada de la respectiva nomina de socios de la compañía que gerencio.

Por la favorable atención expreso mi agradecimiento.
Con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,



LUIS GUILLERMO BARROS ALVARRASIN
GERENTE DE LA COMPAÑIA MACABEITA S.A.